

EL MOMENTO POLÍTICO

Según los ministeriales, la nota del Sr. Maura es un golpe de muerte para el Gobierno

Consejo de hoy se le concede gran importancia. Al Gobierno le ha producido gran contrariedad el manifiesto del Sr. Maura. El señor Sánchez de Toca visitará a éste.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno acude mañana al despacho oficial de la presidencia, donde recibirá la visita del general Milans del Bosch y el señor Sánchez de Toca.

El presidente de la Comisión de la Liga Africana visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

EN GOBERNACION

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

parlamentaria, cuyos ministros contarán con 300 diputados, para aprobar los presupuestos.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

sa y don Antonio le contestó que ya había hecho pública su nota.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

El Sr. Maura visitará al Sr. Maura mañana, con el objeto de que se le conceda gran importancia.

Relación de daños por fenómenos meteorológicos.

La «Gaceta» publica una real orden de Fomento disponiendo que por las diputaciones provinciales se remita a este ministerio una relación en que se indique para cada clase de fenómeno meteorológico el término municipal dañado, lugares en que ha ocurrido, extensión y límites, clase de cultivo afectado, valoración del daño y su intensidad, y los de más datos que contengan y se relacionen con las zonas afectadas, intensidad y frecuencia de los siniestros.

El objeto es hacer un avance estadístico relacionado con la implantación del seguro agrícola, teniendo como base los expedientes de petición de auxilios que deben existir en las respectivas diputaciones provinciales con motivo de los daños causados por los diferentes fenómenos meteorológicos a la producción agrícola.

La Comisión Ejecutiva ha convocado para mañana a un mitin en la Casa del Pueblo.

La Prensa de orden aconseja a los ferroviarios que desojan las malas prácticas del Sindicato perturbador.

Entre el personal de la Compañía del Norte reina impresión optimista, confiando en la obtención de las mejoras pedidas al Consejo.

Joaquín Lombera Camino. Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 3. SANTANDER

Importaciones para España

En el ministerio de Abastecimientos se ha facilitado la siguiente nota de importaciones:

De Glasgow, el vapor «Amir», para Cádiz, con 200 toneladas de carga general.

De Buenos Aires, vapor inglés «Sidois», con 304 toneladas, 500 kilos de harina de trigo para Tenerife. El noruego «Pupiert Sou», con 5.900 toneladas de trigo, para Barcelona.

De Rosario, el vapor norteamericano «Corozal», con 3.622 toneladas de cereales, para Valencia.

De la Habana, vapor español «Alfonso XIII», para La Coruña una caja con baco y dulces para Santander, ocho sacos de azúcar, 20 cajas de dulces, seis de tabaco, 1.527 fardos de tabaco en rama y un automóvil.

«Antonio López», 92 bultos de tabaco y diez y seis cajas de dulces guayaba para Santa Cruz de Tenerife y una caja de dulces y un automóvil y 2.347 sacos de azúcar para Barcelona.

«Buenos Aires», tres cajas esponjas para Cádiz y una caja de productos biológicos y 300 sacos de azúcar para Barcelona.

De Galveston, el vapor español «Cádiz», para Barcelona y Málaga, con 7.420 toneladas de algodón.

De Cardiff el vapor español «España 5» para Santander, con 2.948 toneladas de briquetas.

De Hermandad, el vapor «Scotia», de 1.267 toneladas, con carga de pasta de madera, para Barcelona y San Felix.

De Burdeos, el vapor francés «Prinaco» con carga general, para Pasajes.

Telegrama bursátil.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

BOLSA DE PARIS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Renta francesa, Empréstito, etc.

Del Municipio

INTERESA A LOS PRACTICANTES. Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 22 de agosto del año corriente...

MERCADO DE CARBON. En el establecimiento en la plaza de la Esperanza, fueron vendidas ayer 4.000 arrobas de combustible vegetal...

AYER NO HUBO SESION. En las cinco de la tarde se dirigió el señor Pereda Elordi al salón de sesiones.

AYER NO HUBO SESION. En las cinco de la tarde se dirigió el señor Pereda Elordi al salón de sesiones.

AYER NO HUBO SESION. En las cinco de la tarde se dirigió el señor Pereda Elordi al salón de sesiones.

AYER NO HUBO SESION. En las cinco de la tarde se dirigió el señor Pereda Elordi al salón de sesiones.

AYER NO HUBO SESION. En las cinco de la tarde se dirigió el señor Pereda Elordi al salón de sesiones.

AYER NO HUBO SESION. En las cinco de la tarde se dirigió el señor Pereda Elordi al salón de sesiones.

AYER NO HUBO SESION. En las cinco de la tarde se dirigió el señor Pereda Elordi al salón de sesiones.

AYER NO HUBO SESION. En las cinco de la tarde se dirigió el señor Pereda Elordi al salón de sesiones.

AYER NO HUBO SESION. En las cinco de la tarde se dirigió el señor Pereda Elordi al salón de sesiones.

LOS SINDICATOS AGRICOLAS

Paris.—Comunican de Albi que cincuenta Sindicatos agrícolas de la región del Arn, que suman ocho mil asociados, se han reunido en el domicilio del Sindicato central...

LOS YANKIS Y EL TRATADO. Washington.—Los «leaders» republicanos de las Cámaras han expresado su creencia de que la discusión del Tratado de paz terminará dentro de unos días.

MORGAN E INGLATERRA. Nueva York.—La Casa de Banca Morgan ha hecho a Inglaterra un préstamo de 250 millones de dólares...

LA EXTRADICCION DE GUILLERMO II. Washington.—El ministro de Francia en La Haya M. Benoist, saldrá para Holanda dentro de unos días con la petición de los aliados...

Esta petición será entregada al Gobierno holandés en unión del proceso verbal de la ratificación del Tratado por las potencias aliadas.

BERLIN.—Según los periódicos, la Comisión del Presupuesto de la Asamblea Nacional ha presentado a ésta una moción por la que se pide que se solicite de los aliados...

La Comisión del Presupuesto hace las siguientes proposiciones: Primero.—La reducción de las tropas de ocupación...

Segundo.—La reducción de los gastos previstos para el sostenimiento de las tropas, gastos que se elevan a 2.000 y medio millones por año.

Tercero.—La reducción de las Comisiones de «control» del Ejército, de considerables efectivos que imponen a la ciudad de Berlín cargas muy pesadas.

Cuarto.—Que se autorice a la Administración financiera del imperio el ejercicio libre de sus derechos en las provincias ocupadas.

CONGRESO DE ORTOPEdia. Roma.—Dicen de Bolonia que ha sido inaugurado en dicha ciudad el Congreso de Ortopedia...

EL EMPRESTITO ALEMÁN. Nauen. El plazo de inscripción para el nuevo empréstito alemán, de 5.000 millones de marcos...

Los conflictos sociales

Madrid, 22.—La huelga de hortelanos de esta corte se ha resuelto.

Gran Casino. Hoy, jueves, a las 4,30 y 6,30 de la tarde. La venganza de la fiera (dos partes).

LUCHA POR LA HERENCIA (dos partes). CASILDA VELA.—Cantonzetista.

Relojería Suiza.

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqúe y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Dr. Sáinz de Varanda.

Partos y enfermedades de la mujer. Es profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

Concha Bayo

CALLE DE BURGOS, NUMERO 7 ofrece a su numerosa clientela un gran surtido en vestidos y abrigos de gran fantasía...

SALON DE MODAS

Gran Exposición de SOMBREROS, últimas creaciones de PARIS. Encarnación Méndez de Larrosa HERNAN CORTES, NUM. 2, PISO 1.º

José García del Diestro.

PROFESOR DE PIANO. SOL, 14, PRIMERO IZQUIERDA. LINFATISMO. los médicos recomiendan AVENACACAO a base de fosfatos reconstituyentes.

FRANCISCO SETIÉN

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. BLANCA, NUMERO 42, 1.º. Consulta de nueve a una y de dos a seis.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad Rás, 7, primero.

Julián Fernández G. Dosal.

MEDICO. Especialista en enfermedades del pecho. Consulta de once a una. SANTA LUCIA, 3. 1.º—TELEFONO 9-80.

Pablo Pereda Elordi.

Especialista en enfermedades de los niños y director de la Gota de Leche. Consulta de 12 a 2.—BURGOS, 7, 2.º.

DEL EXTRANJERO

Por teléfono. D'ANNUNZIO IRA, CONTRA ROMA. Londres.—El corresponsal del «Daily Chronicle» ha interrogado a D'Annunzio, el cual le manifestó que estaban adoptadas todas las medidas para asegurar definitivamente las victorias obtenidas por el Ejército irregular...

«Marcharé sobre Roma» afirmó—o me arrojaré con mis camaradas contra el enemigo más próximo. Es preciso que Fiume sea proclamado puerto libre. Los soldados de Italia están dispuestos a...

LA SITUACION DE PETROGRADO

Paris.—Según parece, la toma de Petrogrado no es un hecho consumado.

Dicen de Helsingfors al «Daily Mail» que el ejército de Yudenich ha tomado Ljgov y ha continuado avanzando hasta los alrededores de Petrogrado.

El censo electoral del distrito de Albi, comprende un ochenta por ciento de electores agrícolas, y cree dicho Sindicato que sus diputados deben ser netamente agricultores.

El corresponsal del «Svenska Dagbladet», en Helsingfors, dice que el avance de Yudenich continúa favorablemente contra un ejército de 10.000 bolcheviques de Petrogrado.

Numerosas fuerzas de bolcheviques se concentran en Pskov, en el flanco derecho de Yudenich.

Telegrafían de Estocolmo que el ejército de Yudenich se ha apoderado por completo del sur y sudoeste de Petrogrado. La ciudad resiste todavía, dividida en diez sectores, provistos de barricadas.

Yudenich no quiere entrar por la fuerza en la ciudad, sino formar un círculo por el cual caiga con la menor efusión de sangre posible. Si, como se cree, los bolcheviques evacuarán la ciudad, la toma será cuestión tan sólo de horas.

Los conflictos sociales

Madrid, 22.—La huelga de hortelanos de esta corte se ha resuelto.

Gran Casino. Hoy, jueves, a las 4,30 y 6,30 de la tarde. La venganza de la fiera (dos partes).

LUCHA POR LA HERENCIA (dos partes). CASILDA VELA.—Cantonzetista.

Relojería Suiza.

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqúe y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Dr. Sáinz de Varanda.

Partos y enfermedades de la mujer. Es profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

Concha Bayo

CALLE DE BURGOS, NUMERO 7 ofrece a su numerosa clientela un gran surtido en vestidos y abrigos de gran fantasía...

SALON DE MODAS

Gran Exposición de SOMBREROS, últimas creaciones de PARIS. Encarnación Méndez de Larrosa HERNAN CORTES, NUM. 2, PISO 1.º

José García del Diestro.

PROFESOR DE PIANO. SOL, 14, PRIMERO IZQUIERDA. LINFATISMO. los médicos recomiendan AVENACACAO a base de fosfatos reconstituyentes.

FRANCISCO SETIÉN

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. BLANCA, NUMERO 42, 1.º. Consulta de nueve a una y de dos a seis.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad Rás, 7, primero.

Julián Fernández G. Dosal.

MEDICO. Especialista en enfermedades del pecho. Consulta de once a una. SANTA LUCIA, 3. 1.º—TELEFONO 9-80.

Pablo Pereda Elordi.

Especialista en enfermedades de los niños y director de la Gota de Leche. Consulta de 12 a 2.—BURGOS, 7, 2.º.

DEL EXTRANJERO

Por teléfono. D'ANNUNZIO IRA, CONTRA ROMA. Londres.—El corresponsal del «Daily Chronicle» ha interrogado a D'Annunzio, el cual le manifestó que estaban adoptadas todas las medidas para asegurar definitivamente las victorias obtenidas por el Ejército irregular...

«Marcharé sobre Roma» afirmó—o me arrojaré



P L MIL es aceite ricino, pero su fluidez, gusto y aroma alejan del enfardo la idea desagradable de éste. El mejor purgante.

POR LA GUARDIA CIVIL

Dificultades de alojamiento.

Copiamos de nuestro colega «El Debate»:

«De todas las provincias—dijo el señor ministro de la Gobernación a los periodistas que hacen información en aquel departamento—me piden que envíe refuerzos de la Guardia civil. Yo contesté—añadió el señor Burgos Mazo—que si se les facilita casa enviare los refuerzos que crea necesarios, porque en todas partes luchamos con la dificultad de alojamiento».

Tiene razón su excelencia: en todas partes se topa con tales dificultades, y estas, que pueden dar y seguramente darán al traste con los proyectos de mayores aumentos que acaricia el señor ministro, no son del momento; danan ya de algunos años y se agravan, claro está, cuando, como ahora, se aumenta o trata de aumentarse el contingente de la Guardia civil.

En la mayoría de las capitales (en casi todas, sin excluir a Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), que demandan crecida dotación de guardias civiles, las fuerzas actualmente están alojadas en edificios demasado pequeños, a veces en sucios y antihigiénicos caserones, o en locales públicos ruinosos, que, aunque por deplorable e inhumano estado fueron desechados para albergue de delinquentes, se habilitaron, no obstante, sin dar oídos a las reclamaciones y protestas de dignos jefes del instituto, para cuarteles y oficinas de la Guardia civil.

Y por escasez de pabellones tienen que vivir fuera del cuartel algunos pobres guardias (en Madrid y Barcelona, muchos), y pagar de su haber—que, como hemos demostrado en artículos con cuya publicación nos honró «El Debate», es insuficiente, dada la actual carestía de la vida, para sostener una familia por modesta que sea—veinticinco o treinta pesetas mensuales, que se les retribuyen solamente por el Estado, y no en todos los sitios, en la cantidad de otros datos al mes, con su correspondiente descuento.

En los pueblos rurales, si no en todos, por lo meno en un 60 por 100 de los que tienen establecido puesto de la Guardia civil, no son mejores ni más cómodos y holgados los edificios destinados a cuarteles, y creemos, sin temor a que se nos desmentita, que por altas razones de salubridad, higiene y decoro, ya que no por otros miramientos, deberían desaparecer de ese 60 por 100 de los pueblos los puestos que hoy tienen de la Guardia civil, si no se les dota de un alojamiento decente e higiénico.

Si el señor ministro no vuelve de su acuerdo, nos tememos que por falta de alojamiento no va a tener dónde colocar esos centenares de guardias que proyecta aumentar, pues ahora, como en abril último, resultará que muchas de las corporaciones municipales y empresas industriales que solicitaron la creación de puestos, no tuvieron en cuenta que había que dar casa para éstos, y algunos que lo prometieron, procurarán eludir el compromiso, no el de proporcionar guardias, sino el de facilitarles casa gratuita, o intentarán meterlos en cucuruchos inadecuados, o, en último caso, gestionarán, mediante influencias caciquiles, cargar al presupuesto de Gobernación la renta de los edificios que proporcionen.

Estos dos últimos recursos no prosperarán: el primero, porque los jefes de la Benemérita, celosos del bien de sus subordinados, se negarán, rotundamente, a admitir para éstos viviendas que no reúnan las debidas condiciones; y el segundo, porque en dicho ministerio se niegan ya a elevar la crecida cantidad que vienen pagando para que la Guardia civil esté, en la mayoría de los sitios, mal alojada.

Muchos o casi todos los municipios de las capitales de provincia tienen consignadas cantidades muy respetables—dado el mal estado económico de los más de ellos—para ayudar al Estado al pago de los alquileres de la Benemérita.

Con el importe de veinticinco o treinta de ambas anualidades de renta, la de Gobernación y la que satisfacen los Ayuntamientos, y lo que se pudiera obtener de otras corporaciones oficiales y entidades comerciales e industriales de las capitales, no se podría lograr la construcción en terrenos que los municipios facilitan, de casacauteles con la capacidad suficiente para alojar las fuerzas de la Guardia civil que cada una necesitase?

Creemos que sí, y copiamos, además, que de esta manera se beneficiarían el Estado y los municipios, porque pasados veinticinco o treinta años, prescrida la renta de esos pagos, que con el sistema actual, y tendiendo siempre a disminuir, y cada año aumentan, y se evitarían frecuentes concentraciones de fuerza en las cabeceras de provincia y los gastos a ellas inherentes y molestias para las alcaldías que tienen que proveer a su alojamiento, y para los vecindarios, que en ocasiones se ven obligados a facilitarlos, y a vez que, al pasar los mismos guardias cuando papeleta en mano van demandando peseta que ni siempre se les concede con agrado ni se le niega con buenos modales; y, sobre todo, y esto es lo más principal, desaparecerían de una vez esas dificultades a que el señor ministro de la Gobernación se refería, y que están siendo, seguramente, un gran obstáculo para aumentar la Guardia civil en la cuantía que demandan los derechos, siempre sagrados y hoy por respetados, de los ciudadanos pacíficos amantes del orden y de la prosperidad de la patria.

G. y JO.

El trabajo a bordo.

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto del ministerio de Marina:

Art. 1.º Para dirimir las diferencias que puedan existir entre los navieros y el personal de la Marina mercante sobre la aplicación de los preceptos del Reglamento del trabajo a bordo, se constituirá un Comité de conciliación compuesto por dos representantes de los navieros, que serán elegidos por las Asociaciones de estas clases, legalmente reconocidas, y por otros dos representantes del personal de los buques, que serán designados igualmente, por las Asociaciones legales de capitanes, pilotos, maquinistas y demás clases de cubierta y máquinas que

integran la dotación de aquellos. El Comité será presidido por el comandante de Marina de la provincia, siempre que entranbas partes no se concierten para la designación de otro presidente, y sus vocales obreros serán en cada caso los representantes de aquella clase con la que se haya originado el conflicto.

Art. 2.º Constituido el Comité, su presidente actuará como mediador imparcial entre las dos partes, invitándolas a una avenencia y procurando presentarles fórmulas de concordia. De no lograrse, elevará a la resolución del Gobierno por conducto de la Comandancia de Marina, las razonadas pretensiones de una y otra clase, acompañando copia del acta en que consten todos los detalles de la reunión que firmada por él y los cuatro votantes, figurará en un libro llevado al efecto.

Art. 3.º El mismo Comité de conciliación, presidido siempre por el comandante de Marina, funcionará, en su caso, como Tribunal industrial, y el fallo de su presidente resolverá entonces en primera instancia las cuestiones civiles que se suscitaren entre los navieros y el personal de todas clases, con relación a lo establecido en el Reglamento de contratación de dotaciones para los buques mercantes de 18 de noviembre de 1909, sujetándose en la sustanciación y resolución de las mismas a los propios trámites establecidos para el funcionamiento de los citados Tribunales por la ley de 22 de julio de 1912, y siendo de aplicación lo establecido en sus artículos 48 al 60, según reglas que al efecto se dictarán.

Art. 4.º A los efectos del artículo 21 del citado Reglamento de noviembre de 1909, en relación con los 638, 639 y 640 del Código de Comercio, cuando los interesados no lleguen a la avenencia en los casos que esos últimos artículos prevén, los comandantes de Marina intervendrán privadamente, actuando de amigables compositores, cuyos laudos serán ejecutivos, debiendo someterse a ellos, sin ulterior recurso, las partes interesadas.»

SUCESOS DE AYER

JOVEN ATROPELLADA. En la calle de Cervantes el carro de «La Cruz Blanca», conducido por Diego Marcos Cabrero, de 25 años, atropelló a la joven de 15 años Filomena Ruiz Gutiérrez, domiciliada en Bezaña, y a quien causó una luxación en el codo izquierdo, de la que fue asistida en la Casa de Socorro.

¿QUIEN BIEN TE QUIERE!... En la Casa de Socorro fue asistida Isabel Villa Rodríguez, de 28 años, de contusiones en todo el cuerpo, causadas por una paliza que en su domicilio, calle del Medio, número 3, segundo, la propinó cariñosamente su esposo.

DENUNCIAS. En las oficinas de la Guardia municipal se cursaron las siguientes: El carretero Antonio Torre, por descargar un carro en la acera de la calle del Arcillero, interceptando el tránsito; falta en la que es varias veces reincidente.

SECCION MARITIMA

PRESENTACIONES. Se desea la presentación en esta Comandancia de Marina de los inscriptos Luis Tristi Robles, José Campos Montes, Ángel Noriega Rodríguez y Víctor García Pérez, o personas de su familia, para asuntos que les interesan.

BUQUES ENTRADOS.—«Allers» y «El Gaitero».

BUQUES SALIDOS.—Ninguno.

Mejoras a los funcionarios de Prisiones

En virtud del Real Decreto de 17 del corriente las plantillas del cuerpo especial de Prisiones, en sus tres Secciones, Técnica, Auxiliar y Facultativa, quedan fijadas en la forma siguiente, con la adaptación del 14 por 100 autorizada por el artículo noveno de la ley de 14 de agosto último:

SECCION TECNICA.—Un jefe superior de 1.ª clase a 12.000 pesetas. Uno ídem de 2.ª a 11.000. Dos ídem de 3.ª a 10.000. 19 Directores de 1.ª a 8.000. 20 ídem de 2.ª a 7.000. 20 ídem de 3.ª a 6.000. 22 Subdirectores a 5.000. 44 ídem excedentes en activo a 4.000. 59 Ayudantes a 4.000.

SECCION AUXILIAR.—145 Jefes de Prisión de 1.ª a 3.000 pesetas y 500 de gratificación. 275 ídem de 2.ª a 3.000. 607 oficiales a 2.500. 667 ídem a 2.000.

SECCION FACULTATIVA.—5 Jefes médicos a 5.000 pesetas. 15 Médicos de 1.ª clase a 4.000. 16 ídem de 2.ª a 3.000 y 500 de gratificación.

12 ídem de 3.ª a 3.000. 13 ídem de 4.ª a 2.500. 2 Capellanes de 1.ª a 4.000. 6 ídem de 2.ª a 3.000 y 500 de gratificación.

20 ídem de 3.ª a 3.000. 25 ídem de 4.ª a 2.500. 20 ídem auxiliares a 1.000. 24 ídem ídem a 500.

MAESTROS.—Un Profesor Jefe a 5.000 pesetas. 8 de 1.ª clase a 4.000. 19 de 2.ª a 3.000. Una Profesora a 2.500.

Felicitemos muy de veras al personal de esta provincia favorecido, singularmente a nuestros distinguidos amigos don Constantino González y don Marcelino F. Serrano, Director y Subdirector de la Prisión Provincial de esta capital, a quienes también han alcanzado los beneficios de dicha aplicación.

Vida religiosa

Solemne función religiosa en honor de su santo Patrono el Arcángel San Rafael se celebrará el día 24 de octubre en la capilla del Santo Hospital. A las diez y media de la mañana habrá misa solemne, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el señor don Casimiro García Tijero, párroco de Escobedo de Camargo, permaniendo expuesto Su Divina Majestad hasta las cinco de la tarde, que se rezará

el Santo Rosario, y a continuación dirá una plática el señor doctor don Manuel Diego Gutiérrez, párroco del Santísimo Cristo.

Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Nuestro Santísimo Padre el Papa concede indulgencia plenaria a todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten esta santa capilla en el mismo día de San Rafael.

Igualmente nuestro ilustrísimo Prelado tiene concedidos cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento o asistieren a la solemnidad religiosa.

LUIS RUIZ ZORRILLA

Medico Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 632.

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO

Pedro A. San Martín. (Sucesor de Pedro San Martín.) Especialista en vinos blancos de la Nava, Manzana y Valdepeñas.—Servicio de preparación de comidas.—Tel. núm. 185.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS.—Esta Sociedad celebrará junta general mañana, viernes, a las siete de la noche, continuación de la anterior. Se recomienda a todos los compañeros asistan con puntualidad, por requerirlo así la buena marcha de la Sociedad.

Los mejores caramelos y bombones en la acreditada CONFITERIA RAMOS.—San Francisco, 27.

TELEFONEMAS DETENIDOS.—De El Ferrol: Manuel Martínez, hotel Cantábrico. De Cádiz: González Miranda. De Madrid: Angel Mora, café Ancora.

Observatorio Meteorológico del Instituto. Día 22 de octubre de 1919

Table with weather data: Barómetro a 0° y al nivel del mar, Temperatura al sol, Idem a la sombra, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar, Temperatura máxima al sol, Idem máxima a la sombra, Idem mínima, Km. recorridos por el viento de 8h ayer, Lluvia en mm en el mismo tiempo, Evaporación en l. id., 1,0.

ROMANEO.—Reses mayores, 17; menores, 31, con peso de 3.881 kilos. Corderos, 2, con peso de 163 kilos. Corderos, 15, con peso de 181 kilos. Carneros, 2, con peso de 27 kilos.

«La Niñera Elegante»

PUENTE, NUMERO 9. Única Casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras. Delantales de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc.

SOCIEDAD DE ALBANILES.—Esta colectividad celebrará asamblea general extraordinaria hoy jueves, a las seis en punto de la tarde, para tratar asuntos de suma importancia.

Se advierte a los compañeros que se imponen el correctivo acordado a los individuos que no justifican su falta de asistencia.

Jabón ZOTAL

Antiséptico y de tocador. Purifica y hermosea elcutis.

Lantero H. nos

(Sociedad de responsabilidad limitada) Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas AJA PARA ENVASES Arenales de Maliaño-T. 852 SANTANDER

El trigo del mundo.

Entre los países productores de trigo, Europa ocupa el primer lugar, siguiendo Norte América, Asia, América del Sur, Oceanía y África.

En épocas normales, Europa produce el

52 por 100 del trigo mundial. Norte América un 25 por 100, Asia 13 por 100 y el hemisferio meridional próximamente el 10 por 100.

La cosecha de Europa en 1910 fué de 1.972 millones de bushels, siendo el total del mundo de 3.845 millones de bushels, y en 1913 llegó a 2.156 millones de bushels, ascendiendo el total mundial a 4.127 millones.

Durante la guerra, debido a la escasez de brazos, la producción europea disminuyó hasta 1.798 millones en 1915, a 1.599 millones en 1916 y a 1.400 millones en 1917. Aparentemente hubo un ligero aumento en 1918, ya que, según los cálculos obtenidos últimamente las cosechas rindieron, aproximadamente, 1.600 millones de bushels.

Norte América produjo en 1910 unos 800 millones de bushels, pasando de 1.000 millones en 1914 y en 1915 alcanzó 1.450 millones de bushels, llegando en 1918 a 1.177 millones, esperando que la cosecha del año actual llegue a 1.600 millones.

Asia produjo en 1910 poco más de 500 millones de bushels, siendo el promedio en 1915 y 1918 de 500 millones.

América del Sur produjo 588 millones de bushels en 1910, pasando en 1913 y 1916 de los 200 millones.

Australia y Nueva Zelanda varió su cosecha en cifras que oscilan de 100 millones en adelante. La producción máxima fué la de 1916 que llegó a 192 millones de bushels.

África varía desde los 75 a los 100 millones por año.

Bolsas y Mercados

SANTANDER

Acciones Banco de Santander, a 450 por 100; pesetas 2.500. Obligaciones Alares, a 102,25 por 100; pesetas 3.325. Idem Santander a Bilbao (1898), a 82 por 100; pesetas 15.500. Idem Ciudad Real a Badajoz, a 92,75 por 100; pesetas 20.000. Idem Electrica de Viesgo, a 101,50 por 100; pesetas 44.000.

BOLSA DE MADRID

Table with market data: Interior F., E., D., B., C., G y H., Amortizable 5 por 100 F., E., D., C., B., A., Amortizable 4 por 100 F., Banco de España, Hispano Americano, Río de la Plata, Tabacos, Nortés, Alicantes, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Cédulas, Tesoro, Idem id., serie B, Azucareras estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie B, Cédulas al 4 por 100, Francés, Libras, Dólares, (Del Banco Hispano Americano.)

BILBAO

FONDOS PUBLICOS. Deuda interior, en carpetas provisionales: series A y B, a 75,35; en series diferentes, 75,35. Deuda amortizable en títulos, emisión 1917: serie C, a 97,95; serie D, a 97,90 y 97,95; en series diferentes, a 97 por 100.

ACCIONES. Banco de Bilbao, a 4.675 pesetas. Idem de Vizcaya, a 4.390 y 2.490, del día; a 2.400, 2.410, 2.425, 2.470, 2.405, 2.410, 2.400, 2.380, 2.410, 2.405, 2.410, 2.415, 2.405, 2.410, 2.450, 2.400 fin corriente; 2.500 fin noviembre, con prima de 100 pesetas. Idem Hispano Americano, a 375 por 100.

Credito de la Unión Minera, a 2.950, 2.940, 2.950, 2.920, 2.940, 2.930, 2.910 y 2.900 fin corriente. Banco Vasco, a 705 y 765 fin corriente. Naviera Sola y Aznar, a 4.425, 4.420, 4.440, 4.425, 4.380, 4.385, 4.380 fin corriente; 4.450 al 15 de noviembre y 4.500 al 15 de noviembre, con prima de 100 y 150 pesetas.

Marítima del Nervión, a 3.800, 3.400 y 3.980. Idem Unión, a 1.444, del día, y 1.444 fin corriente. Naviera Vascongada, a 1.500 y 1.500 fin corriente. Bachi, a 1.650. Guipuzcoana, a 600 y 605. Mundaca, a 555. Euzkera, a 485. Elcano, a 300. Hulleras del Sabero y anexas, a 1075. Altos Hornos de Vizcaya, a 287, 289, 292 y 285 por 100. Papelera Española, a 250 por 100. Resinera Española, a 1.400 pesetas. Duro Felguera, a 184, 185 y 186 por 100. Unión Española de Explosivos, a 410 por 100.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. El dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlceras del estómago, etc. Es antiespasmódico. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30 MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pida.

OBLIGACIONES. Ferrocarril Tudela a Bilbao, especiales, a 99 por 100. Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, a 59,75. Norte, primera serie, primera hipoteca, a 60 y 59,75 por 100.

LOS ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía dramática del primer actor Juan Santacana. A las seis y media de la tarde, «Espectros». A las diez de la noche, estreno del drama «Tanito».

SALA NARBON.—Temporada de cinematógrafo. La notable serie, en nueve jornadas, «La balalaie bronce». Estreno de la novena y última jornada, titulada, «El vengador».

PABELLON NARBON.—Temporada de cinematógrafo. Estreno de la séptima jornada de la serie «La balalaie bronce», titulada, «Un salto sobre el abismo».

Mañana, viernes, estreno de la hermosa serie italiana «La canalla de París».

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT. Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES. Servicio a la carta y por subieros.

Línea Mac-Andrews

Próximas salidas: Desde LONDRES, el vapor CAMPEADOR. Id. de LIVERPOOL, el vapor ASRA. Id. de GLASGOW, el vapor ARANA. Id. de ROTTERDAM, el vapor DEE. Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJOS DE BASTERREGHEA Paseo de Pereda, 6.

Las señoras

M. G. LAJOMA. GRAN COLECCION DE MODELOS DE VESTIDOS, ABRIGOS Y SOMBREROS, TANTO DE SEÑORA COMO DE NIÑOS Y NINAS. HERNAN CORTES, 2, SEGUNDO

En Torrelavega

Se arrienda nuevo caserío, 500 a 600 carros, gran cuadra para 26 reses, lindante a carretera. Informará Emilio Revuelta.

J. Becedóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL. Consulta de 12 a 1, Alameda primera, 2ª. Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6.

Automóviles ELIZALDE

Construcción Nacional. Chasis de turismo «tipo 20; Sport super 20; Reina Victoria». Eugenia modelo 1919, Omnibus y Camiones. ENTREGA INMEDIATA.

JOSE MARIS CEBALLOS

Rivera, 1 y 3.—SANTANDER.—Tel. 203.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER SIFILIS - VENEREEO. Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitas y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4 pesetas. EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polliciosis, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrofúlo, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas. Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: Medicamentos LAMBER, Calle Clara, 56.—BARCELONA. De venta en Santander, señores Pérez del Molino, y Compañía, droguerías, Plaza de las Escuelas, y droguería de don Atláscio Leal, Alarcán, número 10.

La Rosario (S. A.)

CASA FUNDADA EN 1864



SALA DE ETIQUETADO Y EMPAQUETADO

Fábrica de Jabones y Perfumería

SANTANDER

Aromas de la Tierrauca : Jabón :-: Polvos de arroz :-: Colonia :-: Extracto :-:

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Administrador portugués.

Carbonos de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española
Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alameda XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GILÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA



¡Aquí está!

el mejor betún del mundo es
UNCLE SAM
Lo proclama EL HECHO del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.
No aceptéis otra marca.

HIJO DE Pedro Mendicouague.
FABRICANTES Y ALMACENISTAS DE CURTIDOS



Suelas y becerros en grasados, marca: "La Santanderina".
Badanas, metis, do go las, boxcalp y toda clase de pieles y artículos para el calzado.
Cubo, 8.—SANTANDER.—Cubo, 8.

Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esen de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.
DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid
Se vende en las principales farmacias de España.
SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Solución para el cabello a base de Lavona

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, reanuda el crecimiento y es sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre a las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.
SE OFRECE PARA TODA CLASE DE RELIEVES Y BAJOS RELIEVES EN ACERO Y METALES.
SASTRE Se reforman y vuelven Fracs Smokings, Gabardinas y Uniformes. Perfección y economía. Vuélvese trajes y gabanes desde tres pesetas; quedan nuevos. MORET, 12, 2.º

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 6 de noviembre próximo, salvo contingencias, saldrá de Santander el nuevo vapor español
INFANTA ISABEL
directamente para Habana y con escala en Gijón, solamente admitiendo pasajeros de todas clases.
A fines de diciembre o primeros de enero volverá a salir este vapor de Santander y Gijón directo a Habana admitiendo también pasajeros de todas clases.
Para más informes dirigirse al agente general en el Norte
DON FRANCISCO GARCÍA
WAD RAS, 3, PRINCIPAL.—TELEFONO 335.—SANTANDER

† POMPAS FÚNEBRES ANGEL BLANCO

Contrato con las señoras hijas de Horga
Gran carroza imperial estufa
Coche furgón 40 H.
SERVICIO PERMANENTE
VELASCO, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléfono número 227

EL
Dolor de cabeza.
oídos, muelas, nerviosos y reumáticos curados rápidamente con un
Sello BESOY
el más eficaz de cuantos se conocen
Sin narcóticos. Absolutamente inofensivo
Solo cuesta 30 céntimos
En todas las buenas Farmacias y Droguerías
Productos BESOY

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martín
Única Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE-ESTUFA.—Gran furgón-fúnebre automóvil para traslados de cadáveres.
Servicio permanente.—Alameda Primera, núm. 22, bajos y entresuelos
Teléfono número 481

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 19 de octubre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
Reina María Cristina.
Su capitán don Juan Comellas.
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana: 310 pesetas y 15,10 de impuestos.
Para Veracruz: 315 pesetas y 7,60 de impuestos.
Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta Nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Rio de la Plata Santa Isabel

El día 27 de octubre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor
Reina Victoria Eugenia
para trasbordar en Cádiz al
de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.
Para informes dirigirse a sus consignatarios en Santander:
SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA MUELLE, 36. TEL. N.º 83.

(S. A.) La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA CUADROS CRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS
RESPADHO: Amós de Escalante, núm. 4.—Teléf. 823.—FABRICA: Cervantes, 11.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO

IMPORTACIÓN DIRECTA SANTANDER

Máquina de escribir Encuadernación.
se vende, sistema MONARCH, muy barata.
En esta Administración informarán.
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 8, bajo.

COMPRO Y VENDO MUEBLES USADOS. PAGA MAS QUE NADIE.
JUAN DE HERRERA, 7.
Compro y vendo toda clase de muebles y antigüedades. Pago como ninguno.
VELASCO, NUM. 17. SANTANDER

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otros consecuenias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON con el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en dos 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pidanse prospectos al autor, M. RINCON farmacia.—BILBAO.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Se vende papel.

LIQUIDACION: Rebajas importantes

2.000 mantas de cama, desde cuatro pesetas. :-: 5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a diez pesetas.

PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO Isabel 11, Número 4